

de la Comision que se le Confio sobre el memorial que
 a este assunto dieron antecedentemente: en que dicen di-
 cho Abogado que enterado de este hecho y de lo Oportuno
 por dho señor Don Francisco les parece que esta Ciudad este
 alio Acordado en el primer memorial dado en Cauildo de
 Catove de este mes sobre que dho Gremio acuda al tribunal de
 Justicia a usar del derecho que les compete. Thaviendolo
 Oido tratado y Conferido largamente se Conformo con
 dho parecer y Acordo que estas partes Ocurran a Justicia
 a pedir lo que les Combenga Como esta Resuelto en el Titulo la
 uild: Y la Ciudad Duplico al s. Comendador se sirva de
 Combocar au quarto a los Maestros de este Gremio y les pre-
 venga su Obligacion para en adelante =
 Excepto el señor Don Christoual de Sison Residor que no
 viene en este acuerdo por lo que ha manifestado en la con-
 ferencia =

Se permite la
 Entrada del Vin.
 forastero

El señor Don Juan Sison Residor Cavallero fies e Be-
 cador Actual Dijo que en virtud de la Comision que
 se le Confio en el Cauildo antecedente en Vista de el
 memorial del Administrador general de Rentas Reales
 pidiendo a esta Ciudad diese la providencia Combeniente
 la que este este Comun abarbecido de Vino por no haver
 en tabernas mas que quatrocientas diez y Ocho annos de
 mala Calidad: ha hecho visita de todas ellas y ha encon-
 trado haverlo entrece hasta el numero de Duzientas y
 diez annos. Y no de la bondad que se requiere de que
 da cuenta para que en su ynteligencia mande dar la
 providencia que tubiere por combeniente. Y la Ciudad
 Thaviendolo Oydo dio las gracias adho s. por esta dili-
 gencia teniendo presente lo preciso que se hace este
 abasto. De deluego permite la entrada del Vino fo-
 rastero sin hacer novedad en el precio de Ocho quantos
 la asumbre que corre sin perjuicio de la horde-
 nanza que lo provia declarandola en su fuerza y Vigor y
 en adelante. Y Acordo se publique para que benga a
 noticia de todos. Y que los Cavalleros fies e Beccadores
 tomen sobre la bondad de esta Experiencia =

Tuyo del Almudí
 na de.

La Ciudad en Vista de lo manifestado por el s. Don

